



06 de diciembre de 2023

Página 1 de 2

DEFENSA CIVIL DOMINICANA
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **DCD-DAF-CM-2023-0029**

Objeto de la compra: Compras de equipos de seguridad y protección para ser utilizados en los operativos para mitigar y prevenir ante las situaciones atmosféricas.

Rubro: **46160000-Seguridad y control público.**

Planificada: No

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	46161604	2.3.9.9.04	Chalecos salvavidas de rescate.	UD	30	3,890.00	116,700.00
2	46182301	2.3.9.9.04	Anillos salvavidas	UD	30	4,900.00	147,000.00
3	46181504	2.3.9.9.04	Pares Guantes de piel para rescate de cuerdas	UD	30	1,870.00	56,100.00
4	46181811	2.3.9.9.04	Lentes o gafas transparentes	UD	19	850.00	16,150.00
5	46181604	2.3.9.9.04	Botas de seguridad	UD	25	4,200.00	105,000.00
6	46181704	2.3.9.9.04	Cascos de Seguridad	UD	25	8,000.00	200,000.00
7	46182306	2.3.9.9.04	Arnés de Rescate	UD	10	9,000.00	90,000.00
8	46181505	2.3.9.9.04	Rodilleras	UD	25	1,500.00	37,500.00
9	46181514	2.3.9.9.04	Coderas	UD	25	2,600.00	65,000.00
10	46181504	2.3.9.9.04	Pares de Guantes de Seguridad	UD	30	700.00	21,000.00
11	46181811	2.3.9.9.04	Lentes o gradas oscuras con su cordón	UD	30	350.00	10,500.00
						Total:	864,950.00

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	30.00	15 de diciembre de 2023
2	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	30.00	15 de diciembre de 2023
3	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	30.00	15 de diciembre de 2023
4	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	19.00	15 de diciembre de 2023
5	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	25.00	15 de diciembre de 2023
6	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	25.00	15 de diciembre de 2023
7	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	10.00	15 de diciembre de 2023
8	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	25.00	15 de diciembre de 2023
9	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	25.00	15 de diciembre de 2023
10	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	30.00	15 de diciembre de 2023
11	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	30.00	15 de diciembre de 2023


 LUIS MANUEL REYES

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – Agregar Destino

No. DCD-FT-0285-2023

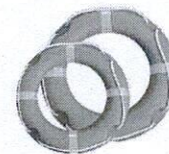
Santo Domingo D.N.
06 de Diciembre de 2023.

FICHA TECNICA

Expediente No. DCD-DAF-CM-2023-0029

30.00 UD Chalecos salvavidas de rescate con sus accesorios de broche, flotabilidad inherente tamaños estándar, ajustable.

30.00 UD Anillos Salvavidas, tubo de 48 pulgadas mínimo con sus ajustador o soga.



30.00 UD Pares de guantes de tela de rescate en cuerdas, alta resistencia, tamaño estándar.

19.00 UD Lentes o gafas transparentes anti empañó para protección de los ojos con cordón de ajuste.



25.00 UD Pares de Botas de seguridad, punta de acero, tamaños, entalle semi alto, con cordones de ajuste, preferiblemente impermeable.

25.00 UD Cascos de seguridad y de protección antiincendio, antigolpes, preferiblemente con linterna integrada, con su protector de barbilla, ajustador y sus accesorios.

10.00 UD Arnes de rescate, de argollas y broches de seguridad completa con soporte lumbar, material alta resistencia, ajustable.

¡Defensa Civil somos todos!

25.00 UD Par de Rodilleras, tácticas ultraligeras, resistentes a golpes de alto impacto, ajustable o de broche.

25.00 UD Par de Corderas, tácticas ultraligeras, resistentes a golpes de alto impacto, ajustable o de broche.

30.00 UD Pares de Guantes de Rescate, para remoción de escombros en estructuras colapsadas, Protech, impermeable, forrado de semifibra de alta resistencia a filos.

30.00 UD Lentes o gafas oscuras anti reflejo para protección de los ojos, reductores de brillos por radiación solar, encandecencia o reflectiva con su cordón de ajuste, preferiblemente modelo Orion.

Nota: Todas las ofertas deben ser cargadas vía el portal transaccional en conjunto con los documentos requeridos, el plazo de entrega debe ser no mayor a 10 días laborables luego de emitida la Orden de Compra u/o Contrato y fiel cumplimiento después de adjudicado al ganador debe ser inmediato, a crédito por hasta 30 días



LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras.
Defensa Civil



¡Defensa Civil somos todos!



DEFENSA CIVIL DOMINICANA

06 de diciembre de 2023

Página 1

UNIDAD DE COMPRA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEFENSA CIVIL

CONVOCATORIO PARA COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: DCD-DAF-CM-2023-0029**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

DEFENSA CIVIL DOMINICANA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para Compras de equipos de seguridad y protección para ser utilizados en los operativos para mitigar y prevenir ante las situaciones atmosféricas..

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse al portal web de la Defensa Civil Dominicana www.defensacivil.gob.do, también podrán escribir al correo compras@defensacivil.gob.do como también podrán dirigirse a la Av. Ortega y Gasset, con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio de la Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel, departamento de Compras en el horario de 08:00 am hasta las 3:00 pm de lunes a viernes, o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.



LUÍS MANUEL REYES

(ENCARGADO DE COMPRAS DEFENSA CIVIL)

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

Santo Domingo, D.N.
01 de diciembre del 2023

No. DC- ADM-0645-2023:

Del : Encargado del Departamento Administrativo de la Defensa Civil.
Al : Encargado de la División de Compras de la Defensa Civil.
Asunto : Se le autoriza e instruye a realizar los tramites correspondientes para la adquisición de los bienes y servicios descritos en los oficios anexos al presente memorándum.
Anexo : Memorándum No. DC-9383, d/f 01/12/2023, y anexo del Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

Cortésmente, le remito a la División de Compras, a los fines de proceder con lo solicitado en el anexo, realizando los procesos correspondientes establecido en la ley 340-06 y su reglamento de aplicación.

LIDIO TEJEDA,
Administrativo de la Defensa Civil.



¡Defensa Civil somos todos!



809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

Santo Domingo, D.N.
01 de diciembre del 2023.

Núm. DC-9383-2023:

MEMORÁNDUM

Al : Encargado del Departamento Administrativo de la Defensa Civil.

Cortésmente, por medio del presente se le autoriza e instruye realizar los trámites correspondientes para la compra y adquisición de los bienes y servicios descritos en los oficios anexos al presente memorándum, los cuales serán utilizados por el personal que se encuentra trabajando en los operativos y labores de ayuda humanitaria, rescate, construcción y reconstrucción que se llevan a cabo en las diversas comunidades afectadas por los torrenciales aguaceros, tormentas eléctricas y ráfagas de viento provocados por el paso del fenómeno atmosférico ocurrido el 18 de noviembre del cursante año 2023, a los fines de fortalecer la capacidad de respuestas y mitigación institucional de la Defensa Civil en el territorio nacional.

Instruimos que los procesos de compras y contrataciones para la adquisición de los referidos bienes y servicios se realicen con los fondos adicionado al presupuesto de la Defensa Civil, en atención al decreto 585-2023 de fecha 18/11/2023, emitido por el Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader; y con estricto cumplimiento a las disposiciones de la Constitución de la República; a la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones; y al Decreto núm. 543-12, que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, y sus modificaciones.

JUAN CESARIO SALA ROSARIO

Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y
Director Ejecutivo de la Defensa Civil.



JS/cr.

Anexo:

- 1).- Oficio No. DC-OP-696-2023, d/f 01/12/2023, del Sub-Director y Encargado de Operaciones de la DC.
- 2).- Oficio No. DC-OP-698-2023, d/f 01/12/2023, del Sub-Director y Encargado de Operaciones de la DC.
- 3).- Oficio No. DC-OP-699-2023, d/f 01/12/2023, del Sub-Director y Encargado de Operaciones de la DC.
- 4).- Oficio No. DC-OP-700-2023, d/f 01/12/2023, del Sub-Director y Encargado de Operaciones de la DC.
- 5).- Oficio No. DC-OP-703-2023, d/f 01/12/2023, del Sub-Director y Encargado de Operaciones de la DC.
- 6).- Oficio No. DC-OP-708-2023, d/f 01/12/2023, del Sub-Director y Encargado de Operaciones de la DC.
- 7).- Oficio No. DC-ADM-0642-2023, d/f 30/11/2023, del Encargado del Departamento Administrativo de la DC.
- 8).- Oficio No. DC-ADM-0643-2023, d/f 01/12/2023, del Encargado del Departamento Administrativo de la DC.
- 9).- Oficio No. DC-ADM-0644-2023, d/f 01/12/2023, del Encargado del Departamento Administrativo de la DC.

¡Defensa Civil somos todos!



COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS Y DEFENSA CIVIL

RECIBIDO

Nombre: Wladimir Pérez

Fecha: 01/12/23

Hora: 12:50 PM

809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

Santo domingo, D.N.
01 diciembre del 2023.

DC-OP-700-2023

Al : Director Ejecutivo de la Defensa Civil

Del : Encargado del Departamento de Operaciones

Asunto : Solicitud de compra de equipos de seguridad y protección

Respetuosamente, me dirijo a ese superior despacho, con la finalidad de solicitar la compra de equipos de seguridad y protección detallados más debajo para mitigar y prevenir ante situaciones atmosféricas, para ser utilizados en las diferentes Direcciones Provinciales de esta Defensa Civil.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
30	Chalecos salvavidas
30	Anillos salvavidas
30	Pares guantes de piel
19	Lentes o gafas de seguridad
25	Botas de seguridad
25	Cascos de seguridad
10	Arnés de rescate
25	Rodilleras
25	Coderas
30	Pares de guantes de seguridad
30	Gafas o lentes oscuras con su cordón
10	Camillas

Para su conocimiento y fines que estime de lugar.

Atentamente

DELFIN ANTONIO RODRIGUEZ TEJADA,

Sub-Director

Encargado de Operaciones



¡Defensa Civil somos todos!



HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

No. Expediente :

Fecha :	08	12	2023
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1702053337260T4OVO

Capítulo : 5109-DEFENSA CIVIL

Sub Capítulo : 01-DEFENSA CIVIL

Unidad Ejecutora : 0001-DEFENSA CIVIL

Proceso : Compras de equipos de seguridad y proteccion, para ser utilizados en los operativos para mitigar y prevenir ante las situaciones atmosfericas.

No. Referencia : DCD-DAF-CM-2023-0029

Monto Total Proceso : 864,950.00

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No.366-22, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.3.9.9.04	Productos y útiles de defensa y seguridad	864,950.00
Total		864,950.00

El monto de : **Ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos cincuenta con 00/100 (864,950.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2023.5109.01.0001.2310-Versión 1	08/12/2023	864,950.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1702053343338z5DBiufk4>





Nº. EXPEDIENTE
DCD-DAF-CM-2023-0029

Fecha de emisión: 22/12/2023

Defensa Civil Dominicana
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DCD-2023-00224**

Descripción: **Compras de equipos de seguridad y protección, para ser utilizados en los operativos para mitigar y prevenir ante las situaciones atmosféricas.**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Hermon Outdoors, EIRL**

RNC: **130761329**

Nombre comercial: **Hermon Outdoors, EIRL**

Domicilio comercial: **Penetracion Sur, 11114 -, REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-533-8030**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **865,441.26**

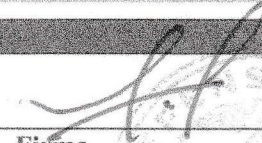
Moneda: **DOP**

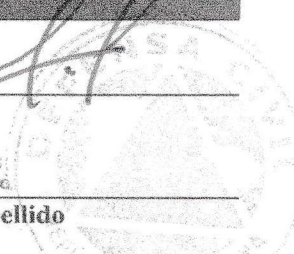
Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma
Luis Manuel Reyes
Compras D C
Nombre y Apellido




Firma
Juan Salas
Director Ejecutivo
Nombre y Apellido





Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	46161604	Chalecos salvavidas de rescate.	10.00	UD	13,985.33	139,853.30		25,173.59	0.00	165,026.89
2	46182301	Anillos salvavidas	8.00	UD	18,500.00	148,000.00		26,640.00	0.00	174,640.00
3	46181504	Pares Guantes de piel para rescate de cuerdas	15.00	UD	2,055.45	30,831.75		5,549.72	0.00	36,381.47
4	46181811	Lentes o gafas transparentes	15.00	UD	570.50	8,557.50		1,540.35	0.00	10,097.85
5	46181604	Botas de seguridad	15.00	UD	4,500.00	67,500.00		12,150.00	0.00	79,650.00
6	46181704	Cascos de Seguridad	20.00	UD	4,518.53	90,370.60		16,266.71	0.00	106,637.31
7	46182306	Arnes de Rescate	8.00	UD	17,724.17	141,793.34		25,522.80	0.00	167,316.14
8	46181505	Rodilleras	20.00	UD	2,928.33	58,566.60		10,541.99	0.00	69,108.59
9	46181514	Coderas	19.00	UD	1,983.30	37,682.70		6,782.89	0.00	44,465.59
11	46181811	Lentes o gradas oscuras con su cordón	18.00	UD	570.50	10,269.00		1,848.42	0.00	12,117.42

Subtotal RDS	733,424.79
Total Descuentos RDS	0.00
Total ITBIS RDS	132,016.47
Total Otros Impuestos RDS	0.00
Total RDS	865,441.26

Observaciones:

Plan de entrega

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Luis Manuel Reyes

Compras D.C.

Nombre y Apellido



Firma

Juan Salas
Director Ejecutivo

Nombre y Apellido



Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
7	Arnes de Rescate	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	8.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.
6	Cascos de Seguridad	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	20.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.
11	Lentes o gradas oscuras con su cordón	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	18.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.
9	Coderas	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	19.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.
5	Botas de seguridad	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	15.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.
2	Anillos salvavidas	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	8.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.
1	Chalecos salvavidas de rescate.	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	10.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.
4	Lentes o gafas transparentes	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	15.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.
3	Pares Guantes de piel para rescate de cuerdas	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	15.00	26/12/2023 12:00:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Luis Manuel Reyes
Compras D C

Nombre y Apellido



Firma

Juan Salas
Director Ejecutivo

Nombre y Apellido





HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

No. Expediente :

Fecha :	22	12	2023
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1703274434074gGCsD

Capítulo : 5109-DEFENSA CIVIL
 SubCapítulo: 01-DEFENSA CIVIL
 Unidad Ejecutora : 0001-DEFENSA CIVIL
 Proceso : Compras de equipos de seguridad y protección, para ser utilizados en los operativos para mitigar y prevenir ante las situaciones atmosféricas.
 No. Referencia : DCD-2023-00224
 Monto Total Proceso : 865,441.26
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No. 366-22 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.3.9.9.04	Productos y útiles de defensa y seguridad	865,441.26
Total		865,441.26

El monto de : **Ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un con 26/100 (865,441.26)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2023.5109.01.0001.2598-Versión 1	22/12/2023	865,441.26
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
130761329	HERMON OUTDOORS EIRL	865,441.26
Total		865,441.26



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

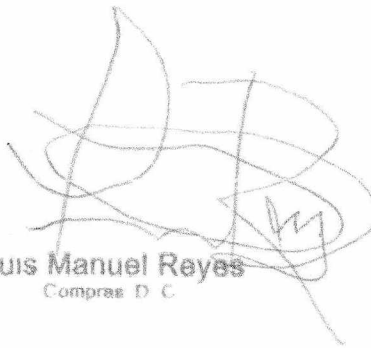
<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1703274445186jFqqTBf9za>



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG1702053337260T4OVO

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	14 días de tiempo transcurrido (11/12/2023 16:23:41 UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manabí, San Juan	Proveedores Dominicanos S.R.L.
2	14 días de tiempo transcurrido (12/12/2023 00:40:24) UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manabí, San Juan	Proveedores Dominicanos S.R.L.
3	13 días de tiempo transcurrido (12/12/2023 11:32:46) UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manabí, San Juan	Proveedores Dominicanos S.R.L.
4	3 días de tiempo transcurrido (12/12/2023 14:19:47) UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manabí, San Juan	Proveedores Dominicanos S.R.L.


Luis Manuel Reyes
 Compras D.C.





809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

ACTA ADMINISTRATIVA REF. DCD-DAF-CM-2023-0029 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL PARA LA COMPRAS DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, PARA SER UTILIZADOS EN LOS OPERATIVOS PARA MITIGAR Y PREVENIR ANTE LAS SITUACIONES ATMOSFÉRICAS

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las tres y diez (03:10) horas de la tarde del día dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado del Departamento Administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

PRIMERO: Adjudicar al proponente que presentó su oferta más conveniente en el procedimiento de Compra Menor No. **DCD-DAF-CM-2023-0029** de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

CONSIDERANDO: Que Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, en el artículo 16, numeral 4, establece lo siguiente: “Compra Menor: Es una convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un Reglamento de la presente Ley, será aplicable al caso de Compra Menor”.

CONSIDERANDO: Que es obligación de la Defensa Civil, garantizar que las compras y contrataciones de los bienes y servicios que realice la institución se ejecuten ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: Que según el cuadro resumen de procesos de compras para el año 2023 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que establece los umbrales para la determinación de los procedimientos de compras y contrataciones, ordena que, para la adquisición de bienes cuyo costo sea mayor de **RDS\$205,752.00** hasta **RDS\$1,543,136.99** será ejecutada mediante Compra Menor. Siendo el valor de la compra de **RDS\$864,950.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100)**.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley No.449-06, de fecha 06 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de fecha 06 de septiembre del 2012, de la Ley No.340-06.

VISTO: El requerimiento ref. DC-OP-700-2023 d/f 01 de diciembre del 2023 emitido por Delfín Rodríguez Tejada, Subdirector y Encargado del Departamento de Operaciones de la Defensa Civil.

VISTO: Aprobación mediante Memorándum de la Dirección Ejecutiva de la Defensa Civil, bajo la referencia **Núm. DC-9383-2023** d/f 01 de Diciembre del 2023 firmada por el Lic. Juan Cesario Salas, Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

VISTO: Las ofertas presentadas en el procedimiento.


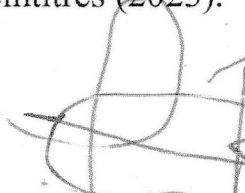
VISTO: La **Certificación de Apropiación Presupuestaria** bajo el número de documento. EG1702053337260T4OVO de fecha 08/12/2023 emitida por el Departamento Financiero de la Defensa Civil con aprobación del Ministerio de Hacienda de la Republica Dominicana mediante integración con SIGEF.

ESTE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución.


PRIMERO: ADJUDICAR, como al efecto adjudicamos, al oferente **HERMON OUTDOORS, EIRL**, la totalidad de los ítems bajo la disponibilidad presupuestaria (*artículos por disponibilidad presupuestaria, detallados a continuación 10 chalecos, 08 anillos salvavidas, 15 pares guantes de piel para rescate de cuerdas, 15 lentes o gafas transparentes, 15 Botas de seguridad, 20 cascos de seguridad, 8 arnés de rescate, 19 coderas y 18 lentes o gafas oscuras con su cordón.*) por el monto total equivalente a los productos adjudicados siendo por un monto de **RDS\$ 865,441.27 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 27/100)** impuestos incluido. bajo el concepto *Compras de equipos de seguridad y protección, para ser utilizados en los operativos para mitigar y prevenir ante las situaciones atmosféricas.*

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZAMOS** a la División de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil, a que notifique al oferente participante los resultados del procedimiento de compra menor No. **DCD-DAF-CM-2023-0029** que la presente resolución y todos los documentos relativos a este procedimiento sean cargados en el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo las tres y veinticinco (03:25), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conforme a su contenido. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras
Defensa Civil



LIDIO ESTEBAN TEJEDA
Encargado Administrativo
Defensa Civil